

Libram,
11
ff

mandaron darsulibram^{to} en forma para que en la cuenta que diere alonso chinchilla mayor domo que asido de los propios y Rentas de esta ciudad de los rñs. de su cargo sele Recibany pacen en ella cien Reales por tanto que por acuerdo de esta ciudad y cedula del señor don Juan claxamonte Regidor y comisario de ayuntamiento a quien los vbo de abes para la fiesta de santafecentina como parecio del dño. acuerdo cedula y certificacion del dicho señor don Juan claxamonte y carta de pago de quien los Recibio con todo lo qual y estelibram^{to}, mandaron que tomandola don Vicente figueroa contador sele Reciba en cuenta la dña. cantidad sin otro Recado alguno

Libram,
12
ff

mandaron darsulibram^{to} en forma para que en la cuenta que diere alonso chinchilla mayor domo que asido de los propios y Rentas de esta ciudad de los rñs. de su cargo sele Reciban y pacen en ella ciento y ochenta y siete Reales y medio por tanto que por acuerdo de esta ciudad y cedula del señor Andre goncalves de Ribera dio y pago a quien los vbo de abes por tres dñobas de polboxa que se compraron para la fiesta de santissimo como parecio del dicho acuerdo cedula y certificacion del dicho señor andregoncalves y carta de pago de quien los Recibio con todo lo qual y estelibram^{to} tomandola don del Vicente figueroa contador mandaron sele Reciba en la dicha cantidad sin otro Recado alguno

Libram^{to}
13
ff

mandaron darsulibram^{to} en forma para que en la cuenta que diere alonso chinchilla mayor domo que asido de los propios y Rentas de esta ciudad de los rñs. de su cargo sele Recibany pacen en ella cinquenta y cinco Reales por tanto que por acuerdo de esta ciudad y cedula del señor Joachinsegado Reg^{to} y comisario de ayuntamiento a pedro Vizcayno procurador para el uso dicho y el letrado y escrivano de las peticiones autor y ptra. diligencias que se hicieren en defenca de esta ciudad en la execucion que hizo leandro Vaz de padilla como parecio del dño. acuerdo cedula y certificacion del dicho Joachinsegado y carta de pago del dicho pedro Vizcayno con lo qual y estelibram^{to}, tomandola don del Vicente figueroa contador sele Reciba y pacen en cuenta la dicha cantidad sin otro Recado alguno

Libram^{to}
14
ff

mandaron darsulibram^{to} en forma para que en la cuenta que diere alonso chinchilla mayor domo que asido de los propios y Rentas de esta ciudad de los rñs. de su cargo sele Recibany pacen en ella sesenta Reales por tanto que por acuerdo de esta ciudad y cedula del señor don Diego pallares Regidor y comisario de ayuntamiento a panicol de billalba oficial de escrivano por los rñs. de los quesaco de los preuilexios de esta ciudad para la defenca de el pleito de maxicos colomex como parecio del dicho acuerdo cedula y

